

PLANILLA DE DATOS CARACTERISTICOS GARANTIZADOS				
TROQUELADORA DE TARIETAS AUTOMATICA				
FABRICANTE:				
MODELO (Descripción del Fabricante):				
PAIS DE ORIGEN:				
A	HOJAS A CORTAR	UNIDAD	PEDIDO	OFRECIDO
1	MATERIAL A PROCESAR	PVC, PET, PC, PPG, PP, HDPE		
2	ESPEJOR MAXIMO	mm	>1mm.	
3	ESPEJOR MINIMO	mm	<0,5 mm	
4	FORMATO MINIMO DE HOJA A PROCESAR	mm	210 x 330	
5	FORMATO MAXIMO DE HOJA A PROCESAR	mm	810 x 760	
B	PARAMETROS DE MAQUINA	PEDIDO		OFRECIDO
1	RENDIMIENTO MINIMO	tarj/hora	5000	
2	TOLERANCIA DE CORTE	mm	≤0,1	
3	PRESION DE CORTE PROGRAMABLE HASTA	kN	100	
4	VELOCIDAD DE CORTE	mm/s	20 - 200	
C	UNIDAD DE CORTE	UNIDAD	PEDIDO	OFRECIDO
1	FORMATO TARJETA	ID-1: (85,60 x 53,98 mm radios entre 2.88 y 3.48 mm)		
2	POSIBILIDAD DE PROCESAR OTROS FORMATOS.	SI/NO		ESPECIFICAR
3	VELOCIDAD REGULABLE GOLPE.	SI/NO	SI	
4	FORMATO DE MATRIZ DE CORTE POR GOLPE	posiciones	3	
5	FUERZA DE GOLPE	KN	>100	
D	PROVISION ADICIONAL OPCIONAL	PEDIDO		OFRECIDO
1	MATRIZ DE CORTE DE REPUESTO	SI		
E	PROPUESTA DE ELEMENTOS / CONSUMIBLES	PEDIDO		OFRECIDO
1	LISTA SEGÚN PUNTO 4.5.2 DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SI		
F	COMPONENTES MAQUINAS	PEDIDO		OFRECIDO
1	CONTENEDOR DE RESTOS CORTE	SI		
2	APILADOR DE TARJETAS CAPACIDAD 500 TARJETAS	SI		
G	CONDICIONES GENERALES	UNIDAD	PEDIDO	OBSERVACIONES
1	GARANTIA	MESES	12	
2	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI/NO	SI	
3	CAPACITACIÓN	SI/NO	SI	



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

TROQUELADORA AUTOMÁTICA DE TARJETAS PLÁSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

- 1.- Objeto
- 2.- Características Funcionales
- 3.- Características Técnicas.
- 4.- Condiciones Generales
- 5.- Condiciones de Presentación de Ofertas
- 6.- Condiciones de Conformidad
- 7.- Garantía



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

1. OBJETO:

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objeto establecer los requisitos mínimos para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina troqueladora automática de tarjetas plásticas, en Casa de Moneda S.E. planta Retiro.

2.- CARACTERISTICAS FUNCIONALES

Se trata de una máquina que permita el troquelado en forma automática de hojas de laminados plásticos para la conformación de tarjetas de identificación.

Material a procesar:

La máquina a ofertar deberá contemplar el correcto procesamiento de sustratos poliméricos multilaminados de las siguientes naturalezas, tanto en forma individual como combinados: Policarbonato, PVC, PET, Papel sintético PPG tipo Teslin, PP y HDPE.

Formato de tarjetas a obtener:

La máquina a ofertar deberá contemplar la obtención de tarjetas de formato tarjeta de identificación ID1 según norma ISO/IEC 7810

3. CARACTERISTICAS TECNICAS

- Los elementos ofrecidos deberán responder en todo a los requisitos mínimos enumerados en PLANILLA DE DATOS CARACTERISTICOS GARANTIZADOS, que se adjunta al presente pliego como Anexo 1
- A criterio del oferente será incluida toda información adicional que considere corresponder; cuya pormenorización deberá estar referenciada a los ítems solicitados correspondientes.

4. CONDICIONES GENERALES

4.1. Condición de Entrega CIF puerto de Buenos Aires.

4.2. Instalación y puesta en funcionamiento:

Será a cargo del adjudicatario y se efectuará en forma inmediata al ingreso de la máquina a las instalaciones de Casa de Moneda. El Adjudicatario será notificado a los efectos de coordinar el envío de personal técnico especializado para instalación, puesta a punto y puesta en producción del equipo dentro del plazo de 30 días de recibida la máquina.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

FS. 8

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

El oferente deberá explicitar en etapa de oferta los servicios e instalaciones necesarios para la puesta en funcionamiento de la máquina.

4.3. Producción Inicial:

El adjudicatario deberá confeccionar la cantidad de 100000 (cien mil) tarjetas, a los fines de obtener la conformidad de los equipos por parte esta ceca. S.E. Casa de Moneda proveerá los materiales necesarios para ésta producción de prueba.

4.4 Capacitación

La adjudicataria brindará una *capacitación* para un total de 4 personas, dentro de las instalaciones de Casa de Moneda con un alcance mínimo según el siguiente detalle:

Operación:

- Puesta a punto y rutinas de producción
- Preparación para distintos trabajos

Mantenimiento:

- Ejecución de rutinas preventivas
- Seguimiento de fallos
- Asistencia a distancia.

4.5 Asistencia Técnica y Repuestos:

- 4.5.1 Provisión de partes: El oferente deberá cotizar un cortante (matriz de corte) adicional en forma separada y como opcional, cuya adquisición quedará a criterio de Casa de Moneda.
- 4.5.2 Propondrá una lista de los elementos-consumibles de recambio periódico (mes semestre año) de corresponder.
- 4.5.3 Deberá garantizar la disponibilidad para provisión de piezas de recambio por un período no menor a 5 años.
- 4.5.4 Deberá incluirse soporte a distancia para atención de fallos por vía telefónica, conexión remota, u otros. Se garantizará actualizaciones de software a distancia y sin cargo adicional. Deberá especificarse en etapa de oferta el tipo y alcance de soporte técnico post venta ofrecido.

4.6 Documentación

El proveedor deberá entregar manuales de operación mantenimiento de la totalidad de los componentes de la provisión con listado de repuestos y esquemas eléctricos.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

E.T. G.I.P N° 045/19

Se deberán entregar en formato digital y 3 (tres) copias en papel.

5. CONDICIONES DE PRESENTACION DE OFERTAS

5.1 Acreditación de instalaciones similares:

Se considerarán ofertas excluyentemente de firmas que acrediten como mínimo 3 (tres) instalaciones de características similares a la solicitada en las presentes especificaciones técnicas.

5.2 Planilla de datos característicos garantizados:

Las ofertas deberán responder en su totalidad los ítems consignados dentro de la planilla **Anexo 1**. No serán consideradas las ofertas que no cumplan con este requisito.

A criterio del oferente será incluida toda información adicional que considere corresponder; cuya pormenorización deberá estar referenciada a los ítems solicitados correspondientes.

5.3 Planilla de cotización

A los efectos de evaluación de la oferta, se deberá cotizar la totalidad los ítems consignados dentro de la PLANILLA DE COTIZACION.

6. CONDICIONES DE CONFORMIDAD

6.1 Recepción Provisoria

Una vez realizada la producción inicial por parte del proveedor descrita en punto 4.3 de las presentes especificaciones técnicas, y con la conformidad de la misma; se brindará la recepción provisoria de la máquina mediante la emisión del certificado correspondiente y labrándose un acta a tal efecto.

6.2 Recepción Definitiva

Será brindada una vez transcurrido el periodo de garantía y de conformidad con esta.

7. GARANTIA

Se deberá brindar garantía por el equipo y su instalación, por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de conformidad provisoria del mismo por parte de esta Sociedad, deberá cubrir cualquier anomalía de los trabajos realizados, incluyendo materiales y mano de obra.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ART. CM 52002291

E.T. G.I.P N° 045/19

Nota: Las presentes especificaciones técnicas están basadas en la máquina troqueladora de marca Muhlbauer, modelo CP2021/A. Serán consideradas otras marcas y modelos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos especificados en el presente documento.

